



## Conflictos e inmigración, y ahora en Suecia: ¿qué hacer?

**Lorenzo Cachón Rodríguez**

Catedrático de sociología, Universidad Complutense de Madrid

[lcachon@cps.ucm.es](mailto:lcachon@cps.ucm.es)

### ¿Conflicto ligados a la inmigración... en Suecia?

En mayo de 2013 tuvieron lugar violentos disturbios de varios días de duración en algunos barrios de Estocolmo, la capital de Suecia. Todo comenzó tras la muerte de un hombre de 69 años abatido a tiros por la policía en su apartamento. La tensión social fue subiendo durante varios días, hasta que en la noche del domingo 19 de mayo docenas de jóvenes comenzaron a quemar coches y contenedores y a enfrentarse a pedradas con la policía. Sucedió en un distrito al noroeste de la capital sueca (Husby), pero en días sucesivos se fue extendiendo a otros distritos al sur de la ciudad. Todos estos barrios tenían cosas en común: todos están en los suburbios; todos son de bajo nivel socioeconómico y con altas tasas de paro; y todos tienen un elevado porcentaje de población inmigrante o son descendientes de inmigrantes. La violencia también fue subiendo hasta atacar una comisaría de policía.

Las explicaciones sobre lo ocurrido van desde la postura del Gobierno que lo señala como una 'cuestión policial', como dijo el ministro titular de Integración (sic), Erik Ullenhag, hasta las de la asociación juvenil Megafonen con gran presencia en esos barrios que criticó los disturbios, pero que los considera 'una reacción' a las carencias de la sociedad. Mención aparte merece la posición de los –así autodenominados– 'Demócratas Suecos', partido xenófobo de extrema derecha. Este partido, que había entrado por primera vez en el parlamento sueco en 2010 con 20 diputados y más del 5% de los votos –y que en la actualidad las encuestas señalan como el tercer partido en el país– aprovechó el momento para sacar toda su artillería: «A largo plazo se necesita acabar con la inmigración masiva y el multiculturalismo. Pero a corto, hay que demostrar a los alborotadores quién manda aquí».<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> *El País*, 22 de mayo de 2013.

Todo sonaba a *déjà vu*. El desencadenante último que hacía de chispa: las reacciones de grupos de jóvenes de origen inmigrante; la difusión de los disturbios a otros barrios. También sonaban a *déjà vu* las reacciones de los Gobiernos, de la extrema derecha o de las organizaciones con implantación sobre el terreno. Todo excepto que, en este caso, el muerto a tiros de la policía no era un joven, sino una persona de 69 años. Y en efecto, lo habíamos visto en el Reino Unido: Nottingham y Notting Hill en 1958, cuando los británicos descubrieron que tenían un 'problema racial'; Bristol en 1980; Londres en 1981; Birmingham y Tottenham en 1985; Bradford, Oldham y Burnley en 2001.<sup>2</sup> Lo habíamos visto en Francia: Lyon en 1981, 1983, 1990 y de ahí se extiende a otras muchas ciudades: Pau (1994), Nanterre (1995); Laval (1995), Toulouse (1998); France Comté (2000); Lyon (2001); Rhône-Alpes (2001); Yvelines- Île-de-France (2002); Estrasburgo (2002). Y luego vendrán las grandes revueltas en muchas ciudades a la vez en octubre-noviembre de 2005.<sup>3</sup>

Pero las revueltas de mayo 2013 habían ocurrido en la tranquila Estocolmo, en la multicultural y avanzada Suecia. Según la oficina de estadísticas de Suecia (<http://www.scb.se>) en 2012 había en Suecia 1.473.256 personas nacidas en el extranjero (el 15,4% del total de la población) y en el área de Estocolmo eran 466.204 (el 22,5% de la población del área). Es decir, Suecia tiene unos niveles altos de inmigración y muy concentrada en torno a su capital. Fuera de los nacidos en Finlandia, que son el primer grupo nacional, los cinco siguientes son: Irak, la antigua Yugoslavia, Polonia, Irán y Bosnia-Herzegovina. Cuatro de ellos, resultado de acogedoras políticas de asilo.<sup>4</sup>

Suecia es de los países del mundo con más alto nivel de 'multiculturalismo': un 7 sobre 8 en el índice de Kymlicka en 2010 (Cuadro 1); ocupa la primera posición en el MIPEX (Migrant Integration Policy Index) de 2010 con 83 puntos sobre un total posible de 100 (España: 63; Reino Unido: 57; y Francia: 51). El MIPEX puntúa para 31 países una serie de políticas públicas que se orientan a facilitar la integración de los inmigrantes (<http://www.mipex.eu/>). Suecia sigue situada también en las posiciones más altas dentro del Demos EU Democracy Index, aunque en el ranking de los Estados de la UE en tolerancia respecto a las minorías haya pasado de la primera posición en 1999 (España era el sexto) a la tercera en 2008 (España es el segundo).<sup>5</sup>

<sup>2</sup> D. Joly y L. Cachón (2011): «La construcción de la multiculturalidad a partir del conflicto», en L. Cachón (dir.), *Inmigración y conflictos en Europa. Aprender para una mejor convivencia*, Hacer, Barcelona, 2011, pp. 47-105.

<sup>3</sup> C. Eserverri, «Enseñanzas de la 'revuelta urbana' en las *banlieues* francesas», en L. Cachón, *Inmigración y conflictos en Europa...*, *ibid.*, 2011, pp. 107-150.

<sup>4</sup> A. Müller, «Suecia: dilemas de un modelo multicultural», en L. Cachón, *Inmigración y conflictos en Europa...*, *op. cit.*, 2011, pp. 199-230.

<sup>5</sup> J. Birdwell, S. Feve, Ch. Tryhorn y N. Vibla, *Backsliders: Measuring Democracy in the EU*, Demos, Londres, 2013.

Cuadro 1. Puntuaciones de las Políticas de Multiculturalismo Inmigrante (de Will Kymlicka)

	<i>Total puntuaciones (máximo posible 8 puntos)</i>		
	<i>1980</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>
España	0	1	3,5
Francia	1	2	2
Reino Unido	2,5	5,5	5,5
Suecia	3	5	7

Fuente: Multiculturalism Policy Index, [www.queensu.ca/mcp/](http://www.queensu.ca/mcp/)

Los resultados del MIPEX y del Índice de multiculturalismo de Kymlicka hay que ponerlos en el contexto de otras políticas generales que afectan fundamentalmente a la integración de y con los inmigrantes,<sup>6</sup> como son las políticas de educación, sanidad o vivienda y la situación de los inmigrantes en el mercado de trabajo, en las ciudades o en la estructura social.

*Pro memoria:* ¿Hay que recordar que Suecia es (o era) el modelo del régimen 'socialdemócrata' del Estado del bienestar<sup>7</sup> o que tiene –o tenía– los mejores indicadores cuantitativos de gasto social en relación al PIB y estaba siempre en las mejores posiciones en otros indicadores de prestaciones del Estado del bienestar?<sup>8</sup> Pero algo ha comenzado a cambiar en los últimos años, después de que a un largo período de Gobiernos socialdemócratas hayan sucedido varias legislaturas de Gobiernos conservadores. Tanto que se ha comenzado a hablar del fin de modelo sueco de bienestar.<sup>9</sup> Sin anunciarlo, como acaba de hacer el Gobierno holandés (de centro-izquierda) en un discurso del Rey<sup>10</sup> apuntando a una 'sociedad participativa' que sustituya al Estado del bienestar.

Pero no todo son luces en el escenario sueco. Ya no lo eran en 2010, cuando la extrema derecha entró en el parlamento uniéndose, así, al cada vez más numeroso club de países europeos con partidos xenófobos en casa y en las instituciones.<sup>11</sup> El último en llegar ha sido Noruega, el país que había defendido ejemplarmente su concepción de una 'sociedad abierta' tras la brutal la matanza de Utoya en 2011, y donde dos años después el partido político de extrema derecha donde había militado el asesino Breivik, el 'Partido del Progreso' (sic) puede

<sup>6</sup> L. Cachón, L., *La 'España inmigrante': marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Anthropos, Barcelona, 2009.

<sup>7</sup> G. Esping-Andersen, *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Ed. Alfons el Magnànim, Valencia, 1993.

<sup>8</sup> K. Caminada, K. Goudswaard y O. Van Vliet, «Patterns of Welfare State Indicators in the EU: Is there Convergence?», *Journal of Common Market Studies*, 48 (3), 2010, pp. 529-556.

<sup>9</sup> A. Müller, *The End of the Swedish Social Model?*, web European Alternatives, 2010. Disponible en: <http://www.euroalter.com/2010/the-end-of-the-swedish-social-model/> [Acceso: 30 de septiembre de 2013].

<sup>10</sup> *El País*, 17 de septiembre de 2013.

<sup>11</sup> R. Saull, R., «Capitalism, crisis and the far-right in the neoliberal era», *Journal of International Relations and Development*, agosto, 2013, doi: 10.1057/jird.2013.14; J. Birdwell *et al.*, *Backsliders...*, *op. cit.*, 2013.

condicionar desde el Parlamento la formación del nuevo Gobierno o incluso formar parte del mismo.<sup>12</sup> La presencia de la extrema derecha xenófoba es importante donde hay conflictos ligados a la inmigración porque, aunque sean minoritarios, logran con mucha –siempre demasiada– frecuencia hacer que otros partidos políticos incorporen, y hasta interioricen, sus discursos antiinmigración y que los pronunciamientos ante los conflictos sean muy radicales y no hagan sino agudizarlos (¿hay que recordar a Sarkozy llamando 'racaille' (escoria) a los jóvenes sobre todo de origen magrebí que participaban en los disturbios en Francia el año 2005? Puro Le Pen).

El modelo de equidad sueco ha cambiado notablemente en los últimos años. Por ejemplo, Suecia ha experimentado un notable retroceso en el Índice de Desarrollo Humano que elabora la ONU, pasando del tercer puesto en 2001 al séptimo en 2012 (en el mismo tiempo España ha descendido del puesto 19 al 23).<sup>13</sup> Pero hay otros síntomas más relevantes para explicar lo acontecido en mayo de 2013 en los barrios –periféricos, pobres y llenos de inmigrantes– de Estocolmo: como han señalado Anderson *et al.*,<sup>14</sup> son las divisiones y desigualdades que se ven reflejadas de manera más espectacular en la segregación residencial en las áreas metropolitanas de Estocolmo, Goteborg y Malmö, donde la exclusión socioeconómica coincide con una segregación residencial étnica. La mayoría de los barrios que tienen una fuerte concentración inmigrante son resultado de un programa de viviendas sociales iniciado por Gobiernos socialdemócratas en los años sesenta; era conocido como el "Programa del Millón" (*Miljonprogrammet*) y tenía como objetivo construir un millón de viviendas en un período de 10 años. Construidas en las afueras de las ciudades, son hoy barrios con una fuerte concentración inmigrante, altas tasas de paro, malas condiciones de vida y gran dependencia de subvenciones públicas.<sup>15</sup> Todo ello recuerda el origen y la situación de las *banlieues* francesas.<sup>16</sup> Por ello, Alina Müller podía escribir premonitoriamente en 2011: «Los acontecimientos en Francia en 2005 dieron un ejemplo de una consecuencia violenta posible de la segregación y marginalización de la población inmigrante. Situó los problemas de la segregación en la parte prioritaria de la agenda política en Suecia convirtiendo los llamados barrios de fuerte concentración inmigrante y la exclusión económica en un foco de atención tanto para políticos como investigadores». La violencia desatada en 2013 ha venido a confirmar que esos barrios, reflejo de grandes y crecientes desigualdades sociales, eran polvorines, como ha ocurrido ya en ciudades británicas y francesas.

<sup>12</sup> *El País*, 11 de septiembre de 2013.

<sup>13</sup> ONU, *Human Development Report 2013. The Rise of the South: Human Progress in a Diverse World*, Naciones Unidas, Nueva York, 2013.

<sup>14</sup> R. Andersson *et al.*, «Countering Segregation: Swedish Policies and Experiences», *Housing Studies*, 25, (2), 2010, pp. 237-256.

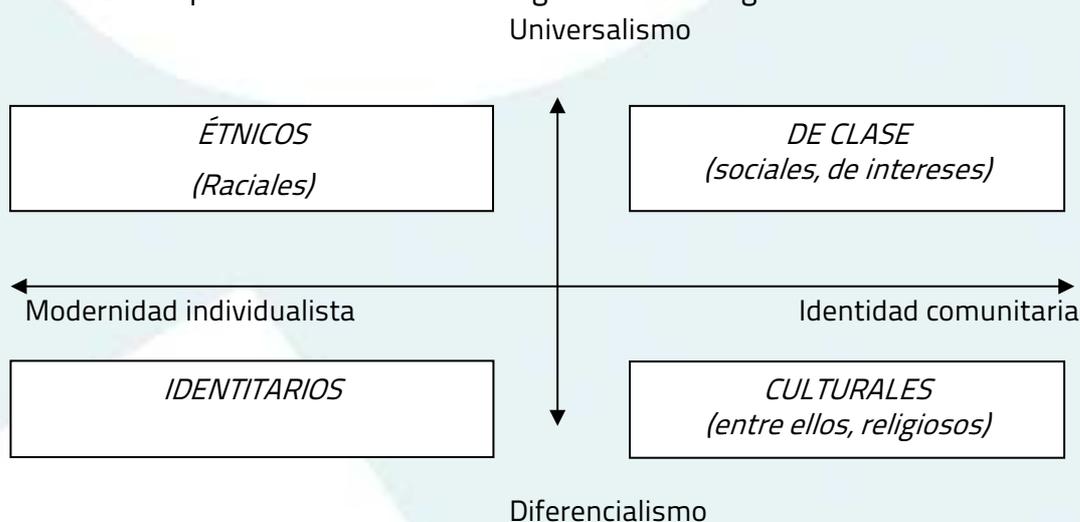
<sup>15</sup> A. Müller, en L. Cachón, *Inmigración y conflictos en Europa...*, *op. cit.*, 2011.

<sup>16</sup> C. Eserverri, en L. Cachón, 2011, *Inmigración y conflictos en Europa...*, *op. cit.*, 2011.

*De Europa a Suecia; de Suecia a nosotros (todos)*

No podemos entrar aquí en un análisis general de los conflictos ligados a la inmigración: lo hemos desarrollado comparativamente en otro lugar<sup>17</sup> para ocho países europeos: Reino Unido, Francia, Países Bajos, Alemania, Bélgica, Italia, Suecia y Hungría. Pero para ayudar a ‘des-culturalizar’ los conflictos ligados a la inmigración, presentamos el esquema 1 elaborado a partir de la argumentación de Wiewiorka<sup>18</sup> sobre el racismo que nos ayudará a esquivar la tentación de discursos postmodernos que propalan la idea de que los conflictos de clase son cosa del pasado y que ahora los únicos relevantes son conflictos que tienen que ver con la esfera de la cultura y de las identidades. El tetragrama del esquema 1 propone, dándoles coherencia formal, cuatro tipos (“ideales”) de conflictos ligados a la inmigración: 1) conflictos que tienen que ver con motivos étnicos (o raciales) y que suelen implicar cierta animadversión intergrupala, donde se pueden mezclar lengua, religión, territorio, organización social, cultura y ‘raza’; 2) conflictos sociales relacionados con lucha de intereses (conflictos de clase) por la competencia por bienes colectivos (empleos, educación, sanidad, reparto/redistribución de la riqueza, etc.); 3) conflictos culturales (incluyendo entre ellos los conflictos religiosos) que pueden derivar de choque de valores; y 4) conflictos identitarios, que pueden producir choques de roles de los actores. Estos conflictos no tienen por qué aparecer en la realidad concreta en sus formas ‘puras’ porque éstas no dejan de ser construcciones del investigador para ayudar a comprender y explicar la realidad. Estos conflictos suelen presentarse en las prácticas sociales en mezclas de todos los elementos y en diferentes proporciones. Pero los cuatro tipos (ideales) son relevantes para la comprensión de los conflictos ligados a la inmigración.

Esquema 1. Los espacios de los conflictos ligados a la inmigración



<sup>17</sup> L. Cachón, *Inmigración y conflictos en Europa...*, op. cit., 2011.

<sup>18</sup> M. Wiewiorka, *Le racisme, une introduction*, La Découverte, París, 1998.

*¿Qué hacer? Reflexiones sobre las bases de un 'multiculturalismo integrador' y de políticas de integración y de prevención de conflictos en España.*

Se puede parafrasear para la España actual lo que Blackstone, Parekh y Sanders<sup>19</sup> señalaban para Gran Bretaña hace unos años: en las dos últimas décadas, los inmigrantes y sus comunidades han hecho progresos, unas más que otras, pero siguen sufriendo desventajas sociales y hay una mayor conciencia de esa situación y de la necesidad de combatirlas, tanto en el nivel local como nacional. A pesar de estos y de otros avances, la discriminación racial persiste en muchas áreas de la vida –como el empleo o el acceso a servicios–, la igualdad de oportunidades no llega a muchos miembros de la sociedad y entre ellos, de forma especial, a muchos inmigrantes, su ausencia en posiciones de poder e influencia es notoria, y la visión de una España plural que acepta esta pluralidad y goza por su carácter multiétnico sigue siendo un sueño distante. Por eso, España tiene todavía un largo camino por delante antes de afirmar que ha asegurado igualdad y justicia para y con sus inmigrantes y que se ha convertido en una sociedad cuyos ciudadanos se sientan cómodos unos con otros. La agenda a nivel teórico y político es clara: se necesitan políticas bien pensadas en economía, educación, sanidad, vivienda, sanidad, servicios sociales, igualdad de trato e igualdad de género, inmigración y otros asuntos públicos, pero esas (buenas) políticas no son suficientes. Se necesita también una posición clara y positiva por parte de Gobiernos, políticos y personajes públicos para reconocer la contribución que los inmigrantes han hecho, hacen y seguirán haciendo a la sociedad española y europea porque muchos aspectos estructurales de nuestras sociedades dependen –valga repetirlo, estructuralmente– de los inmigrantes. Con esos instrumentos no se evitarán completamente los conflictos porque no se habrá terminado con la desigualdad, la injusticia, la discriminación y las incomprensiones mutuas, pero se dispondrá de dispositivos para aminorar sus efectos y para encauzarlos de modo dialógico; y se estará avanzando hacia una sociedad justa con un 'multiculturalismo integrador', que intenta conseguir la unidad (en igualdad) en (el respecto y aceptación de) la diversidad.<sup>20</sup>

Frente a derivas 'culturalistas', detrás de esta concepción debe haber una apuesta *simultánea* por la justicia en dos dimensiones: justicia redistributiva y justicia de reconocimiento. Se puede ir más allá y señalar que las políticas de *reconocimiento* sin políticas de *redistribución* pierden incluso la fuerza del reconocimiento. A ello habría que añadir las políticas de *representación*, porque en la gestión de la cosa pública los inmigrantes no son sólo

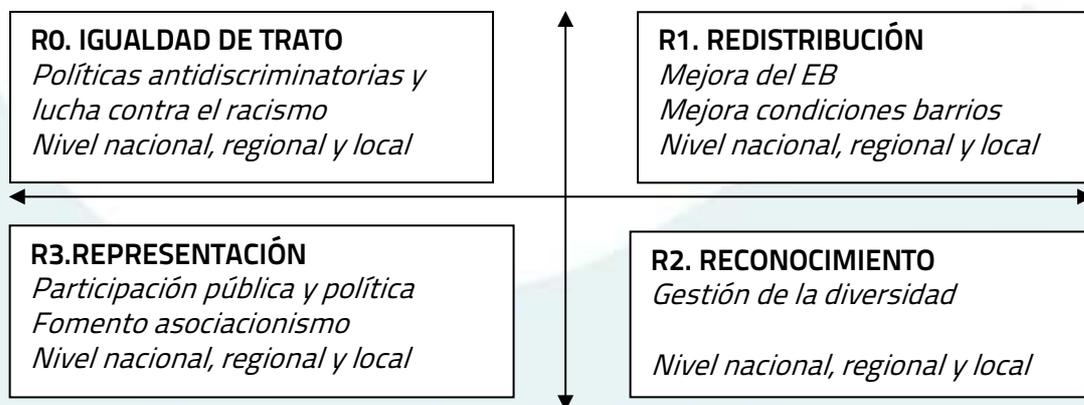
<sup>19</sup> T. Blackstone, B. Parekh y P. Sanders, «Introduction», en T. Blackstone, B. Parekh y P. Sanders (ed.), *Race relations in Britain. A development agenda*, Routledge, Londres, 1998, pp. xii-xvi.

<sup>20</sup> L. Cachón, «Aprender para una mejor convivencia: las experiencias europeas de conflictos ligados a la inmigración vistas desde la realidad española», en L. Cachón, *Inmigración y conflictos en Europa...*, *op. cit.*, 2011, pp. 431-497.

sujetos pasivos, sino que deben ser considerados como ciudadanos cuya voz y voto ha de ser tomado en cuenta. De ahí las '3R' en que deben basarse las políticas substantivas de integración de y con los inmigrantes. Pero en esta argumentación hay un kilómetro 0, un punto previo de partida del que hay que arrancar: políticas que garanticen la *igualdad* de trato, la lucha contra la discriminación en sus diversas manifestaciones.<sup>21</sup>

Supera las posibilidades de un texto como este plantear cuáles deben ser las políticas públicas concretas en el campo de la integración de y con los inmigrantes, incluso referidas a un país y momento concreto como la España actual. Un intento de ese tipo sólo podría ser resultado de un esfuerzo colectivo elaborado bajo la lógica de la 'gobernanza': es decir, con la implicación activa de los ciudadanos, inmigrantes y no, y de sus organizaciones. Pero sí se pueden dar pistas sobre cuáles deben ser las bases de la filosofía política que deberían inspirar esas políticas. Y lo haremos dividiéndolas 'típicamente' en cuatro grandes ámbitos que corresponden a las cuatro áreas 'típicas' de los conflictos ligados a la inmigración: frente a los conflictos étnicos, se propone la acción pública que persiga garantizar la *igualdad* de trato; frente a los conflictos de clase, políticas que pongan el acento en la *redistribución*; frente a los conflictos culturales, políticas que pongan en acento en el *reconocimiento*; y, por último, frente a los conflictos identitarios, políticas que pongan en acento en la *representación* (esquema 2).<sup>22</sup>

*Esquema 2. Bases de las políticas proactivas en los conflictos ligados a la inmigración*



<sup>21</sup> L. Cachón, *La 'España inmigrante'...*, op. cit., 2009.

<sup>22</sup> Consejo de Europa, «La convivencia. Combinar la diversidad y la libertad en la Europa del siglo XXI. Informe del Grupo de Personas Eminentes del Consejo de Europa», en *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 95, 2011, pp. 141-208.